

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y  
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ACTA N° 005-2023-MDP/CS/LP3**

**LP-SM-3-2023-MDP/CS-1**

En la sede de la municipalidad distrital de Pisacoma-Chucuito sito en la calle la cultura s/n (plaza de armas); siendo las 09:00 horas del día 14 de octubre del 2023, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de la Unidad de Logística, los miembros del comité de selección designados Resolución de Alcaldía N° 191-2023-MDP/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Licitación Pública N° 003-2023-MDP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de ejecutor de obra para el proyecto denominado: ADQUISICIÓN DE BIENES SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CAPACIDADES TÉCNICAS, PRODUCTIVAS Y DE ORGANIZACION A LOS PRODUCTORES PECUARIOS DE LAS LOCALIDADES DE ZONA ALTA SUR DEL DISTRITO DE PISACOMA, DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO" CON CUI N° 2598828, los mismos que a continuación se detalla.

Presidente	ING. WILSON CHOQUE ALVAREZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE
		Suplente			
Primer Miembro	BACH. CONTAB. DALIA ISABEL MAMANI MEDINA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. JUAN CARLOS LOZA TITO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Ing. Wilson Choque Alvarez  
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROV. CHUCUITO DPTO. PUNO  
Dalia Isabel Mamani Medina  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

**1. INICIO DEL ACTO**

Se da inicio verificando los participantes registrados, según reporte SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10708280238	ACERO CALJARO RUT	09/10/2023	Válido		09/10/2023	10708280238	🔍 🗑️ 📄
2	Proveedor con RUC	10800103288	CHOQUE CHOQUE NESTOR	06/11/2023	Válido		06/11/2023	10800103288	🔍 🗑️ 📄
3	Proveedor con RUC	20542719991	SERVICIO INTEGRAL AGRO VETERINARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/10/2023	Válido		25/10/2023	20542719991	🔍 🗑️ 📄
4	Proveedor con RUC	20605794140	INGENIERIA & CONSTRUCCION ACEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/10/2023	Válido		19/10/2023	20605794140	🔍 🗑️ 📄

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Ing. Juan Carlos Loza Tito  
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL

Acto seguido se procede a la verificación de ofertas recepcionada a través de SEACE, conforme el siguiente detalle:

- *Ofertas recepcionadas*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo Acciones
1	10708280238	ACERO CALJARO RUT	07/11/2023	23:03:44	10708280238	07/11/2023	23:08:43	Enviado	Valido	
2	10800103288	CHOQUE CHOQUE NESTOR	07/11/2023	22:09:06	10800103288	07/11/2023	22:09:34	Enviado	Valido	

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

2. ADMISIÓN DE OFERTAS

2.1 ITEM 1 – MALLA GANADERA DE 1.20M X 100M X 9 HILOS

POSTOR 01	ACERO CALJARO RUT RUC: 10708280238
-----------	---------------------------------------

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA	CUMPLE/NO CUMPLE	
	SI	NO
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	X	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X	
e) Ficha técnica, Folleto, catálogo o similares legible, para acreditar las características específicas del bien previstos en las especificaciones técnicas deben ser acreditadas por el postor.	X	
f) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	X	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Ing. Wilson Choque Alvarez  
SUB GERENTE DE ADMINISTRACION ECONOMICA Y SERVICIO ADMINISTRATIVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROV. CHUCUITO DPTO. PUNO  
Dra. Isabel Mamani Medina  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Sr. San Carlos Loza Tito  
SUB GERENTE DE INGENIERIA, DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	X	

Por lo anteriormente indicado el Postor ACERO CALJARO RUT con RUC: 10708280238, obtiene el estado ADMITIDO.

**3. EVALUACIÓN DE OFERTAS**

La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evolución previstos en el capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas que cumplan los requisitos de calificación, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del reglamento.

POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO OFERTADO	PUNTAJE
ACERO CALJARO RUT con RUC: 10708280238	S/ 240,640.00 (Doscientos Cuarenta Mil Seiscientos Cuarenta con 00/100 Soles)	OBTIENE: 90.00 PUNTOS

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	
<b>F. MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	
<p><u>Evaluación:</u></p> <p><b>MEJORA 1</b></p> <p>- El bien ofertado cuenta con ISO 9001: 2015</p> <p><b>MEJORA 2</b></p> <p>- El bien ofertado cuenta con ISO 14001: 2015</p> <p><b>MEJORA 3</b></p> <p>- El bien ofertado cuenta con ISO 45001 :2018.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará únicamente mediante la presentación de copias del documento</p>	<p>(Máximo 10 puntos)</p> <p>Mejora 1 : <b>[04]</b> puntos</p> <p>Mejora 2 : <b>[03]</b> puntos</p> <p>Mejora 3 : <b>[03]</b> puntos</p>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Ing. Wilber Roque Alvarez  
SUB GERENTE ADMINISTRATIVO  
ECONOMICO Y FINANCIERO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROV. CHUCUITO DPTO. PUÑO  
Dalia Isabel Mamani Medina  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

4. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El comité de selección califica a los postores admitidos, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

POSTOR N° 01	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
<p>ACERO CALJARO RUT con RUC: 10708280238</p>	<p>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: MALLAS GANADERAS DE 1.20 MTS, 9 HILERAS</p> <p>Nota: Mediante <b>OFICIO N° 02-2023-LP-SM-2--MDP/ULCPA-1</b>, en cumplimiento del numeral 46.4. del Artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La cual señala <i>"Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad"</i>, se solicitó que el área usuaria se pronuncie respecto a la posibilidad de acreditación de la experiencia del postor en la especialidad considerando también como bienes similares al objeto de la convocatoria a los siguientes: MALLAS GANADERAS DE 100 MTS, 9 HILERAS y MALLAS GANADERAS DE 100 MTROS, 6 HILOS.</p> <p>En respuesta a lo solicitado por el comité de selección, el área usuaria mediante <b>INFORME N° 014-2023-MD.PISACOMA/SGDEYMA/RP/DFC</b>, considero que también se consideran como bienes similares al objeto de la convocatoria a las MALLAS GANADERAS DE 100 MTS, 9 HILERAS y MALLAS GANADERAS DE 100 MTROS, 6 HILOS.</p> <p><b>ACREDITACION:</b> El postor cumple con acreditar una experiencia acumulada de S/ 1'993,785.96 (Un Millón Novecientos Noventa y Tres Mil Setecientos Ochenta y Cinco con 96/100 Soles).</p> <p><b>OFERTA CALIFICADA</b></p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Ing. Wilson Choque Alvarez  
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROV. CHUCUITO DPTO. PUÑO  
Dalia Isabel Mamani Medina  
GERENTE DE LOGISTICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Ing. Carlos Loza Tito  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

**2.2 ITEM II: POSTE METALICO DE ACERO TIPO T DE 1.80M Y ESQUINERO O RETENIDA TIPO ANGULAR L DE 1.80M**

<b>POSTOR 01</b>	<b>ACERO CALJARO RUT RUC: 10708280238</b>
------------------	---

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA	CUMPLE/NO CUMPLE	
	SI	NO
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	X	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X	
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	X	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	X	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Ing. Wilson Choque Alvarez  
SUB GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROV. CHUCUITO DEPTO. PUNO  
Dalia Isabel Jaramani Medina  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
SUB GERENTE DE INGENIERIA DE OBRAS DE CONSTRUCCION, DESARROLLO URBANO Y RURAL  
Ing. Carlos Loza Tito

Por lo anteriormente indicado el Postor ACERO CALJARO RUT con RUC: 10708280238, obtiene el estado ADMITIDO.

**5. EVALUACIÓN DE OFERTAS**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas que cumplan los requisitos de calificación, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del reglamento.

POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO OFERTADO	PUNTAJE
ACERO CALJARO RUT con RUC: 10708280238	S/ 203,792.00 (Doscientos Tres Mil Setecientos Noventa y Dos con 00/100 Soles).	OBTIENE: 100.00 PUNTOS
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100 puntos</b>

  
 Ing. Wilson Choque Alvarez  
 SUB GERENTE DE SELECCIÓN  
 ECONOMICO Y FINANCIERO

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA

### 6. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El comité de selección califica a los postores admitidos, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

POSTOR N° 01	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
ACERO CALJARO RUT con RUC: 10708280238	<p><b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: POSTE DE FIERRO TEE Y/O POSTE ESQUINERO FIERRO ANGULAR Y/O PERFILES METALICOS.</p> <p><b>ACREDITACION:</b> El postor cumple con acreditar una experiencia acumulada de S/ 487,821.60 (Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Veintiuno con 60/100 Soles).</p> <p><b>OFERTA CALIFICADA</b></p>

  
 Dalia Isabel Martiani Medina  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
 PROV. CHUCUITO DPTO. PUÑO

  
 Carlos Loza Tito  
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA,  
 DE SARROLLO URBANO Y RURAL

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA

POSTOR 02	<b>CHOQUE CHOQUE NESTOR</b> RUC: 10800103288
-----------	---

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas.

<b>DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA</b>	<b>CUMPLE/NO CUMPLE</b>
--	-----------------------------

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

	SI	NO
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	X	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X	
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	X	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	X	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Ing. Wilson Choque Alvarez  
SUB GERENTE DE ECONOMIA Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROV. CHUCUITO DPTO. PUNO  
Dalia Isabel Marrant Medina  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Ing. Carlos Loza Tito  
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA,  
PE. APPOHO URBANO Y RURAL

Por lo anteriormente indicado el Postor CHOQUE CHOQUE NESTOR con RUC: 10800103288, obtiene el estado ADMITIDO.

### 7. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas que cumplan los requisitos de calificación, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del reglamento.

POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO OFERTADO	PUNTAJE
--------	--	---------

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

CHOQUE CHOQUE NESTOR con RUC: 10800103288	S/ 227,104.00 (Doscientos Veintisiete Mil Ciento Cuatro con 00/100 Soles)	OBTIENE: 89.74 PUNTOS
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>89.74 puntos</b>

**8. CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

El comité de selección califica a los postores admitidos, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

POSTOR N° 01	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
CHOQUE CHOQUE NESTOR con RUC: 10800103288	<p><b>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: POSTE DE FIERRO TEE Y/O POSTE ESQUINERO FIERRO ANGULAR Y/O PERFILES METALICOS.</p> <p><b>ACREDITACION:</b> El postor cumple con acreditar una experiencia acumulada de S/ 467,602.00 (Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Seiscientos Dos con 00/100 Soles).</p> <p><b>OFERTA CALIFICADA</b></p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Ing. Wilber Choque Alvarez  
SUB GERENTE DE DESARROLLO  
ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROV. CHUCUITO DEPTO. PUNO  
Dña Isabel Maramba Medina  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

**9. RESULTADOS**

**ITEM 1 – MALLA GANADERA DE 1.20M X 100M X 9 HILOS**

ORDEN DE PRELACION

POSTORES	ORDEN DE PRELACION
ACERO CALJARO RUT con RUC: 10708280238	1°

**ITEM II: POSTE METALICO DE ACERO TIPO T DE 1.80M Y ESQUINERO O RETENIDA TIPO ANGULAR L DE 1.80M**

ORDEN DE PRELACION

POSTORES	ORDEN DE PRELACION
ACERO CALJARO RUT con RUC: 10708280238	1°
CHOQUE CHOQUE NESTOR con RUC: 10800103288	2°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
SUC GERENTE DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

**10. ACUERDOS**

El comité de selección ha determinado otorgar la buena pro para el ITEM I, **MALLA GANADERA DE 1.20M X 100M X 9 HILOS** al postor **ACERO CALJARO RUT con RUC: 10708280238** con oferta económica por **S/ 240,640.00 (Doscientos Cuarenta Mil Seiscientos Cuarenta con 00/100 Soles)** y para el ITEM II, **POSTE METALICO DE ACERO TIPO T DE 1.80M Y ESQUINERO O RETENIDA TIPO ANGULAR L DE 1.80M** al postor **ACERO CALJARO RUT con RUC: 10708280238** con oferta económica por **S/ 203,792.00 (Doscientos Tres Mil Setecientos Noventa y Dos con 00/100 Soles).**

Siendo las 12:00 horas, los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados, otorgando la buena pro al postor.

Y no teniendo otro punto que tratar se levantó la sesión y se cierra la presente acta, firmando en señal de conformidad los miembros del comité de selección antes mencionado, así mismo, se dispone que el órgano encargado de las contrataciones de la entidad, efectúe los registros correspondientes en el SEACE como también se realice el trámite de post fiscalización de los documentos presentados.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
*Ing. Wilson Choque Alvarez*  
SUB GERENCIA DE DESARROLLO  
ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROV. CHUCUITO Dpto. PUNO  
*Dalia Isabel Mamani Medina*  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
*Ing. Juan Carlos Loza Tito*  
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO Y RURAL